



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Universidad Nacional de Lanús
Resolución de Consejo Superior

RC- 227 - 2022 - UATACS-SAJI #UNLa
15/12/2022

Aprobar los programas de las asignaturas del Curso de Ingreso DPYPP

VISTO, el EXP-4505-2022-AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior del año 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica, a solicitud del Departamento de Planificación y Políticas Públicas eleva para su tratamiento la propuesta de los programas de las asignaturas del Curso de Ingreso: Introdutorio a las carreras respectivas desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas;

Que, en su 10ª Reunión del año 2022, este cuerpo ha tratado la mencionada propuesta y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de su Comisión de Asuntos Académicos y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34 inciso 6) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
RESUELVE:**



2022 - Las Malvinas son Argentinas



ARTICULO 1º: Aprobar los programas de las asignaturas del Curso de Ingreso: Introdutorio a las carreras respectivas desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, correspondiente al Curso de Ingreso para el Ciclo Lectivo 2023, conforme los Anexos, que se adjuntan y forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.



Programa
Curso de Ingreso
Ciclo lectivo 2023

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA Y GOBIERNO

Asignatura: Introdutoria en Ciencia Política y Gobierno. Perspectivas desde el departamento de Planificación y Políticas Públicas

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

FUNDAMENTACIÓN

El propósito de este curso es que los aspirantes que realizan el ingreso a la carrera de Ciencia Política y Gobierno puedan tener una introducción al desarrollo de las ciencias sociales, recorriendo ejes temáticos con autores clásicos y contemporáneos; de manera de generar un primer vínculo con la variedad de estilos discursivos que presenta este campo de conocimiento.

La Ciencia Política tiene raíces históricas en la filosofía, reflexiones sustantivas que han tenido lugar en la antigüedad y durante el medioevo, y emerge en la reflexión moderna como una ciencia que va tomando una diferenciación con relación a la sociología, la historia, el derecho, la antropología y la geografía. Esta evolución del campo de las ideas acompaña los procesos de cambio social profundo que experimenta Occidente con la revolución industrial y la revolución francesa a partir de la consolidación del capitalismo como modo de producción dominante y el Estado moderno como centro de las diversas modalidades de dominación política.

En tanto se trata de un curso introductorio, la materia tendrá cuatro partes vinculadas a tópicos específicos, que estarán articuladas:

- 1) Fundamentos epistemológicos de las ciencias sociales y el devenir de la Ciencia Política en la Argentina
- 2) Introducción a las reflexiones sobre el Estado y el Gobierno
- 3) Introducción a las teorías de la democracia y de la representación
- 4) Introducción al análisis de las políticas públicas

OBJETIVOS

- i. Introducir a lxs aspirantes en la lectura de una pluralidad de discursos que caracterizan a la ciencia política a partir de tomar diversos/as autores/as;
- ii. Lograr que lxs aspirantes tengan una primera aproximación a temas fundamentales de la Ciencia Política, tales como el poder, el estado y la democracia.
- iii. Desarrollar en lxs aspirantes una lectura crítica del material de estudio.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La metodología de trabajo y la evaluación se orientan en relación con los requerimientos de una asignatura del Curso de Ingreso a la Universidad, por lo que se buscará que lxs aspirantes, además de incorporar nuevos conocimientos, puedan comenzar a desarrollar estrategias para el trabajo académico, tanto en lo referido al estudio como a la expresión escrita y oral.

El curso será presencial y tendrá un cronograma de textos seleccionados para cada encuentro. Los textos estarán a disposición de lxs aspirantes-tanto en el aula virtual de la materia como en la fotocopidora-con la antelación necesaria para poder llevar adelante una lectura atenta y reflexiva. El desarrollo de los encuentros consistirá en una exposición oral de lxs docentes y un trabajo de taller en forma presencial y grupal de los temas de cada unidad, donde cada grupo trabajará sobre una guía de preguntas elaboradas al efecto. La distribución entre desarrollos teóricos y trabajo de taller se detallan en el cronograma adjunto.

El criterio de evaluación de este curso consistirá en considerar si lxs aspirantes han logrado:

- i. adquirir los conceptos y enfoques centrales de los temas tratados,
- ii. emplear el léxico específico,
- iii. utilizar diferentes fuentes de información y iv. exponer de modo adecuado, desarrollando las respuestas con los requerimientos acordes a un ingreso universitario.

La regularización del curso tendrá como requisitos ineludibles una presencialidad no menor al 75% de los encuentros en el aula, la aprobación de los trabajos de taller de todas y cada una de las unidades que componen el programa y de una evaluación de tipo integrador. La aprobación del mismo implica aprobar el examen final

CONTENIDOS PROGRAMATICOS

EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y POLITICAS PUBLICAS- OBJETIVOS, HISTORIA Y PROYECTO

Objetivos: a qué problema(s) responde cada Carrera.

Historia: En qué contexto nació cada Carrera. Cambios en los planes de estudio Proyecto:

Campos problemáticos. Temas en debate para un futuro. Desafíos

1º PARTE

PLANIFICACION Y POLITICAS PÚBLICAS.

¿Por qué planificación y políticas públicas?

- Definición de política
- Política pública y política privada
- Política pública- Estado y Gobierno
- Política Pública- Sociedad y Gobierno
- Diseño de políticas
- Planificación de políticas
- Evaluación de políticas
- Costo económico de las políticas
- Costo político de las políticas
- Costo institucional de las políticas

2º PARTE

LOS EJES TRANSVERSALES DEL DEPARTAMENTO

¿Qué aspectos comparten las carreras del DPyPP?

- Docencia - Investigación - Cooperación. Disciplinas afines
- Seminarios optativos Departamentales. Seminarios Comunes a la universidad.
- Los campos complejos del DPyPP: Problematizar para comprender el campo profesional

3º PARTE

PRACTICAS PRE- PROFESIONALES Y CAMPOS LABORALES

¿Qué experiencias formativas proponen las carreras del Departamento para acercar al campo profesional y laboral?

Las *prácticas pre-profesionales* como espacios de formación situados, que relacionan la teoría con la práctica. Los problemas que abordan las prácticas pre-profesionales de cada carrera.

Algunas experiencias formativas en ámbitos de intervención que llevan adelante las carreras del Departamento Planificación y Políticas Públicas.:

- *Cambio de roles - Legislador por un día* (Lic. Ciencia Política y Gobierno)

- *Monitoreo en Centro de Operaciones Municipales* (Lic. Seguridad Ciudadana)
- *Centros de Memoria* (Lic. Justicia y Derechos Humanos)
- *Voluntariados en Escuelas y organizaciones* (Lic. en Educación)
- Producción de contenidos sobre política internacional en medios informativos (El País Digital); prácticas en sector público (áreas de cooperación internacional - Gobierno local-provincial-Nación) y del sector privado (Fundaciones; Empresas; ONGs) vinculadas con las orientaciones de la Licenciatura (Lic. Relaciones Internacionales)

Unidad 1: La ciencia política en América latina y en Argentina.

Las ciencias sociales: su epistemología. Evolución histórica de la ciencia política. La ciencia política en el siglo XX. La Ciencia Política en la Argentina: breve historia y situación actual.

Bibliografía

- Obligatoria
- Abal Medina, Juan Manuel (h) (2016). Capítulo I, “¿Qué es la Ciencia Política?” en *Manual de Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba. pp. 31-67 y 90-99.
- Barrientos del Monte, Fernando (2013): La Ciencia Política en América Latina. Una breve introducción histórica, *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, núm. 61, enero-abril 2013, pp. 105-133, Universidad Autónoma del Estado de México.

Unidad 2: Introducción al Estado y al Gobierno

Algunas aproximaciones teóricas sobre el Estado. Estado y Gobierno. Estado y Sociedad. El Estado en la modernidad.

Bibliografía

- Abal Medina, Juan Manuel (h) (2016). Capítulo II, “El Estado” en *Manual de Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba. pp. 101-135.
- Vilas, Carlos (2007). *Pensar el Estado* (textos seleccionados). Buenos Aires: Edunla.

Unidad 3: Introducción a las teorías de la democracia y la representación

Elementos de teoría política que articularon el pensamiento político sobre la democracia. Democracia directa y democracia representativa. Desarrollo conceptual de la categoría de “representación”.

Bibliografía

- Obligatoria
- Raus, Diego; Carlos Moreira y Sebastián (2008). Sebastián Barbosa (2011). Capítulo 2, “Democracia: apologistas y críticos”, en *Teoría política contemporánea. Perspectivas y debates*, Ediciones de la UNLa, pp. 45-67.
- Abal Medina, Juan Manuel (h) (2016). Capítulo III, “Democracia y representación” en *Manual de Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba. pp. 137-164.
- Complementaria
- Macpherson, C. B. (1982): Capítulo I “Modelos y precursores”, en *La democracia liberal y su época*, Madrid, Alianza Editorial, 4ta reimp., 1997. pp. 9-34.
- Moreira, Carlos (2012): “La calidad de la democracia en América latina: contexto histórico y debates teóricos”, en Moreira, C. y Avaro, D. (coords.), *América latina hoy. Sociedad y política*, Teseo, Universidad Autónoma de Baja California, CPES y FEyRI, 2012, pp. 183-213.

Unidad 4: Introducción al estudio de las políticas públicas

Introducción al ciclo de las políticas públicas. Definición del problema y formación de agenda. Alternativas de actuación. Proceso de toma de decisiones.

Bibliografía

- Universidad Nacional de Lanús, Formarnos (2017): Módulo 3, “Sociedad, gobierno y políticas públicas”, Campus Virtual UNLa, disponible en http://formarnos.com.ar/fotos/formarnos_modulo_3_17.pdf.
- Vargas Arévalo, Cidar (2007): Análisis de Políticas Públicas, Revista Perspectivas núm. 19, enero-junio 2007, Universidad Católica Boliviana San Pablo, Cochabamba



Programa
Curso de Ingreso
Ciclo lectivo 2023

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: Licenciatura en Educación

Asignatura: Introdutoria a Educación. Perspectivas desde el departamento de Planificación y Políticas Públicas

FUNDAMENTACIÓN

Las transformaciones que se han sucedido desde las últimas décadas del siglo pasado han atravesado todos los órdenes y conmovido el modelo que se conoció como “sociedad moderna”. La política, la economía, las relaciones sociales, la cultura han experimentado cambios profundos que habilitan a pensar que estamos frente a nuevo modelo social.

La educación no se ha sustraído a estas transformaciones y, por un lado, enfrenta una crisis que comprende sus diferentes dimensiones: los contenidos que se deben aprender en los distintos niveles, los métodos de enseñanza, el rol del docente y la propia escuela como institución a través de la cual se organizan los sistemas educativos. Pero, por otro lado, en un mundo que se transforma de un modo permanente como consecuencia de las incesantes innovaciones científico – tecnológicas y en el que, a la vez, en las últimas décadas se han ampliado las brechas sociales, la educación es señalada como el medio que más podría contribuir a construir una sociedad menos injusta.

En nuestro país, desde la recuperación de la democracia en 1983, se promovieron reformas educativas, en el marco de los diferentes contextos políticos y económicos que se han sucedido. Así, en los ´90 se completó la transferencia de los establecimientos educativos, que había comenzado a fines de la década del ´60; luego se sancionó la Ley Federal, que amplió la obligatoriedad y modificó la estructura del sistema educativo al dividir la escuela secundaria y, si bien hubo un aumento de la cobertura, la profundización de las desigualdades sociales y la fragmentación del sistema produjo circuitos de calidad muy diferentes. La crisis del neoliberalismo y la explosiva situación social derivada de ella, requirió que el Estado recuperase su protagonismo en campos de los que se había retirado, entre ellos, la educación. En este contexto, se sancionó en el 2006 la Ley de Educación Nacional que implicó un nuevo ciclo de políticas educativas, en consonancia con lo que sucedía en la Región, que tuvieron como objetivo la inclusión educativa en todos los niveles.

Estas políticas fueron abandonadas por los gobiernos neoliberales que asumieron el poder en varios países de la Región, que sostuvieron y/o sostienen una concepción meritocrática de la educación y, en consecuencia, discontinuaron programas cuyo propósito era mejorar la inclusión y redujeron el financiamiento de la educación pública.

La UNLa, en el año 2005, creó la Licenciatura en Educación con el objetivo de constituir “un espacio para avanzar en la comprensión de la naturaleza de la teoría y práctica educativa” y con el propósito de “formar profesionales de la educación que puedan constituir propuestas capaces de enfrentar las exigencias que emergen de las demandas y nuevas configuraciones sociales y anticipar el futuro generando oportunidades que sean alternativas válidas para el desarrollo de la comunidad” (Resolución del Consejo Superior N° 136/05).

Esta nueva carrera tuvo como antecedente el Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa, que la UNLa dicta desde el comienzo de sus actividades académicas para docentes egresados de institutos superiores, y se inscribe en el Proyecto Institucional de la Universidad, que enfatiza la formación de “gestores sociales”, lo que en este caso implica que se pretende formar un profesional que pueda intervenir en la elaboración y gestión de políticas educativas, con un claro compromiso con su comunidad y con el país y atento a los problemas locales y nacionales de su campo.

En el año 2013, la UNLa comenzó un proceso de revisión curricular de todas sus carreras de grado, que dio lugar a un nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Educación, que fue aprobado por la Resolución N° 045/15.

Este nuevo plan responde a los lineamientos del Consejo Superior para la revisión curricular; las recomendaciones efectuadas por la Secretaría Académica para el conjunto de carreras de la UNLa y, en particular, las referidas a esta carrera; las sugerencias e inquietudes planteadas por los docentes, graduados y estudiantes y la experiencia reunida en el dictado de la carrera. Los principales cambios de este nuevo plan y la fundamentación de los mismos se exponen en la Resolución mencionada, en la que no se modifican el perfil del graduado, los alcances del título ni la orientación de la carrera.

Para este primer acercamiento de los futuros estudiantes de la Licenciatura en Educación a los contenidos y enfoques de la carrera que aspiran estudiar, se ha elaborado un programa que comprende algunos ejes y/o temas que se consideran básicos y actuales.

Una primera unidad del programa está referida a la UNLa: su organización, autoridades, estructura departamental, funciones de las Secretarías, etc. y al plan de estudios de la carrera: su inserción en la UNLa, su organización, las áreas de formación, los ejes curriculares, el perfil de graduado que se pretende, los alcances del título y las alternativas laborales actuales y potenciales de los graduados.

En la segunda unidad se considera cuál es la función de la educación en el siglo XXI para lograr una sociedad más justa y, también, las políticas que se han impulsado para la educación en las últimas dos décadas.

En la tercera unidad se consideran algunas teorías de la educación y, en particular, se consideran dos pedagogos latinoamericanos, con el objetivo de proporcionar una primera aproximación a los diferentes enfoques que se han formulado de la educación como práctica social.

En la cuarta unidad se efectúa una aproximación a la tecnología como medio y oportunidad para la educación; la brecha digital y la inclusión; los desafíos de la educación en línea en tiempo de Covid19 y las políticas educativas frente a la pandemia: el Programa "Seguimos educando".

OBJETIVO GENERAL

- Que los/as aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Educación tengan una primera aproximación a los problemas y los enfoques que se abordarán y profundizarán en la carrera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los/as aspirantes

- tengan un primer abordaje del origen y desarrollo histórico de los sistemas educativos nacionales;
- conozcan que la educación es estudiada desde diversos enfoques disciplinarios;
- efectúen una primera reflexión sobre los problemas y desafíos actuales de la educación en Argentina y
- comiencen a adquirir las herramientas necesarias para el trabajo académico.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Se procurará que los/as aspirantes a estudiar la carrera incorporen los conceptos y enfoques que se abordarán, mediante una actitud participativa. Para ello, a partir de la lectura de la bibliografía obligatoria, se alentará la reflexión grupal e individual sobre los temas tratados, mediante la realización de trabajos prácticos que elaborarán los docentes.

Asimismo, se reparará en una herramienta fundamental para los estudios superiores: la lectura y la escritura de textos académicos, que se ejercitará a lo largo de la carrera y comenzará a practicarse en este curso.

Se efectuarán simulaciones de evaluación y se trabajará de un modo articulado con las otras dos asignaturas del Curso de Ingreso.

Para regularizar la cursada, los/as aspirantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se informen.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo. Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

La aprobación del curso tendrá como requisito ineludible una presencialidad no menor al 75%.

CONTENIDOS

Unidad 1: El departamento de Planificación y Políticas Públicas- objetivos, historia y proyecto

1° Parte: ¿Por qué planificación y políticas públicas? Definición de política. Política pública y política privada. Política pública- Estado y Gobierno. Política Pública- Sociedad y Gobierno. Diseño de políticas. Planificación de políticas. Evaluación de políticas. Costo económico, político e institucional de las políticas

2° Parte: Los ejes transversales del departamento ¿Qué aspectos comparten las carreras del DPPP? Docencia – Investigación –Cooperación. Disciplinas afines. Seminarios optativos Departamentales. Seminarios Comunes a la universidad. Los campos complejos del DPy PP: Problematizar para comprender el campo profesional

3° Parte: Practicas pre- profesionales y campos laborales

¿Qué experiencias formativas proponen las carreras del Departamento para acercar al campo profesional y laboral? . Las *prácticas pre profesionales* como espacios de formación situados, que relacionan la teoría con la práctica. Los problemas que abordan las prácticas pre-profesionales de cada carrera. Algunas experiencias formativas en ámbitos de intervención que llevan adelante las carreras del Departamento Planificación y Políticas Públicas.: *Legislador por un día* (Lic. Ciencias políticas y gobierno) *Monitoreo* en Centro de Operaciones Municipales (Lic. Seguridad Ciudadana)- *Centros de Memoria* (Lic. Justicia Derechos Humanos) - *Voluntariados en Escuelas* y organizaciones

(Lic. en Educación)- Producción de contenidos sobre política internacional en medios informativos (El País Digital); prácticas en sector público (áreas de cooperación internacional - Gobierno local-provincial-Nación) y del sector privado (Fundaciones; Empresas; ONGs) vinculadas con las orientaciones de la Licenciatura (Lic. Relaciones Internacionales)

Unidad 2: Presentación de la UNLa y de la Licenciatura en Educación. El Estatuto de la UNLa: su organización, gobierno y autoridades, estructura departamental, funciones de las distintas Secretarías, etc.

El Plan de estudios de la Licenciatura en Educación: su inserción en la UNLa, su organización, el perfil de los/as graduados/as, las áreas de formación, los ejes curriculares, los alcances del título y la inserción laboral actual y potencial de los/as graduados/as.

Bibliografía obligatoria

- Universidad Nacional de Lanús, Estatuto. Disponible en:
http://www.unla.edu.ar/documentos/anexo_5949983_1.pdf
Fecha de consulta: 22/06/20
- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 045/15, Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación.*

Unidad 3: El sentido de la educación en el siglo XXI para lograr una sociedad más justa

El sentido de la educación en el siglo XXI para la conformación de una sociedad más justa. Principales estrategias educativas para alcanzar tal objetivo. Las políticas educativas impulsadas en Argentina en los últimos 20 años.

Bibliografía obligatoria

- Tedesco, J.C. "Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI", en *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 55 (2011), pp. 31-47. Disponible en:
<https://rieoei.org/historico/documentos/rie55a01.pdf>
Fecha de consulta: 22/11/22
- Hillert, F. "Un balance de la política educativa del kirchnerismo" en *Revista Tesis 11*, N° 115 (Octubre 2015). Disponible en: <https://www.tesis11.org.ar/un-balance-de-la-politicaeducativa-del-kirchnerismo/> Fecha de consulta: 22/06/20
- Filmus, D. "La restauración de las políticas neoliberales en la educación argentina" en Filmus, D. (compilador), *Educación para el mercado. Escuela, Universidad y Ciencia en tiempos de neoliberalismo*, Ciudad de Buenos Aires, Editorial Octubre, 2017. Disponible en:
http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Filmus%2C%20Daniel_%20Educar%20para%20el%20mercado%20%28copias%2028%29.pdf Fecha de consulta: 22/11/22
- Feldfeber, M y otros "La presencia del sector privado en la definición e implementación de la política educativa: fundaciones, empresas y ONG's en la educación argentina. Cap. 3 pp 33 -37 y Tendencias privatizadoras en la formación y el trabajo docente. El "liderazgo" y el "emprende- dorismo" como modelos. Cap. 4 pp 61 -69 en Feldfeber, M y otros *La privatización educativa en Argentina*. Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina - CTERA, 2018. Disponible en:
<https://www.eiie.org/es/item/25693:la-privatizacion-educativa-en-argentina> Fecha de consulta: 25/11/22

Unidad 4: Discursos pedagógicos en América y Europa

La reflexión pedagógica de los pensadores latinoamericanos: José Vasconcelos, Simón Rodríguez y Paulo Freire. Perspectivas desde el pasado para un presente democrático

Bibliografía obligatoria

- Wainsztok, C. "Simón Rodríguez y nuestra pedagogía" pp 27-50 en Wainsztok, C (Compliadora). *Simón Rodríguez y las pedagogías emancipadoras de Nuestra América*. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190927035431/Simon_Rodriguez_y_las_Pedagogias_Emanicipadoras.pdf Fecha de consulta: 20/11/22
- Donoso Romo, A. "Una mirada al pensamiento de José Vasconcelos sobre Educación y Nación", en Revista Utopía y Praxis Latinoamericana. V. 15 N° 48. Marzo 2010. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/279/27915699006.pdf> Fecha de última consulta 24/11/22
- Ocampo López, J. "Paulo Freire y la pedagogía del oprimido". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, N° 10, 2008, pp. 57-72. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf> Fecha de última consulta: 22/11/2022

Unidad 5: Las TIC y su impacto en la educación.

La tecnología como medio y oportunidad. La agenda pendiente: construir una ciudadanía digital democrática. Identidad digital. ¿Qué enseñanzas nos dejó la pandemia?: desafíos para la educación de hoy. Competencia digital: la condición posmoderna.

Bibliografía obligatoria

- Carrera, F. y Coiduras, J. L. "Identificación de la competencia digital del profesorado universitario: un estudio exploratorio en el campo de las Ciencias Sociales". *Revista de docencia universitaria (REDU)*, 10 (2), 273-298. Recuperado de <http://redu.net/redu/index.php/REDU/issue/view/67>
- Claro, M; Santana, L.; Alfaro, A. y Franco, R "Ciudadanía digital en América Latina: revisión conceptual de iniciativas" en Serie Políticas Sociales, N° 239 (LC/TS.2021/125), Santiago. 2021. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47356-ciudadania-digital-america-latinarevision-conceptual-iniciativas> Fecha de consulta: 22/11/22
- Frenquelli, F "Las redes sociales como espacio de construcción identitaria" *Hipertextos*, Vol. 5, N° 7, Buenos Aires, Enero/Junio de 2017 Disponible en: <https://revistas.unlp.edu.ar/hipertextos> Fecha de consulta: 22/11/22
- Lugo, M.T y Loíacono F "De la desesperanza a la reparación. Apuntes para pensar un futuro educativo postpandémico" pp 69-85 en Avedaño, F y Copertari, S (Compliadores) *"¿Qué escuela para la postapandemia?"* Rosario Homo Sapiens Ediciones 2022

Bibliografía general

- Carusso, M. y Dussel, I. *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Buenos Aires, Kapeluz, 1999. ➤ Driscoll, M. P. y Vergara, A. "Nuevas tecnologías y su impacto en la educación del futuro" en *Pensamiento Educativo*, 21, 1997. Disponible en: <http://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/100/public/100-276-1-PB.pdf> Fecha de consulta: 23/05/19.
- Dussell, I. *VI Foro Latinoamericano de Educación. Aprender y enseñar en la cultura digital*.

- Documento básico. Buenos Aires, Santillana, 2010. ➤ Dussel, I et al. *La educación alterada. Aproximaciones a la escuela del siglo XXI*. Córdoba, Salida al Mar Ediciones, 2010.
- Filmus, D. (compilador), *Educación para el mercado. Escuela, Universidad y Ciencia en tiempos de neoliberalismo*, Ciudad de Buenos Aires, Editorial Octubre, 2017.
 - Freire, P. *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires, Siglo XXI Argentina Editores, 1972.
 - González Arismendi, S. "La teoría crítica: hacia una perspectiva socio-histórica y emancipatoria de la práctica pedagógica". *Cacumen La Revista*, 5 (enero – junio 2009). p. 15 - 22. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/155707307/Cacumen-Cinco>
Fecha de consulta: 22/06/20
 - Gross, B. "La alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas". *Revista Iberoamericana de Educación*, 42. 2006. Madrid - Buenos Aires: Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) - Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
Disponible en:
<https://rieoei.org/historico/documentos/rie42a06.htm>
Fecha de consulta: 22/06/20
 - Gvirtz, S.; Grinnberg, S. y Abregú, V. *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Buenos Aires, Aiqué, 2011.
 - Kaplan, C. y Piovani, J. I., "Trayectorias y capitales culturales", en Piovani, J.I. y Salvia, A. (coordinadores), *La Argentina en el siglo XXI*. Ciudad de Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2018. pp. 221 - 264.
 - Levy, D. y otros. *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época*. Paidós, Buenos Aires, 2013.
 - López, N. *Las nuevas leyes de educación en América Latina*, Buenos Aires, IPE-UNESCO, 2007. Disponible en:
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000187227> Fecha de consulta: 22/06/20
 - Lugo, T. y Kelly, V. *Tecnología en educación ¿Políticas para la innovación?* IPE-Unesco. 2010. Disponible en:
<file:///C:/Users/Daniel/Downloads/Documento%20Tecnologia%20en%20educ%20Lugo%20Kelly.pdf>
Fecha de consulta: 22/06/20
 - Maggio, M. *Creaciones, experiencias y horizontes inspiradores. La trama de Conectar Igualdad*. Buenos Aires, Educ.ar S.E., Ministerio de Educación de la Nación, 2012.
 - Palacios, J. *La cuestión escolar*. Barcelona, Ed. LAIA, 1978.
 - Pineau, P.; Dussel, I. y Carusso, M. *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós, 2005.
 - Rivas, A. *Gobernar la educación: estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas*. Buenos Aires, Granica, 2004. ➤ Salamon, M. "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la Educación como fenómeno social", en *Perfiles Educativos*, Nº 8, 1980.
 - Santos Rego, M (Ed) *Sociedad del conocimiento. Aprendizaje e innovación en la universidad*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2016. Disponible en:
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/134012/SANTOS_REGO%2C_M_A_%282016%29_Sociedad_del_con.pdf?sequence=1&isAllowed=y Fecha de consulta: 22/06/20
 - Sevilla H., Tarasow F., y Luna, M. (coords.) *Educación en la era digital*. Guadalajara. México, Pandora, 2017.
 - Tedesco, J.C., *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires, Solar, 1993.

- Tedesco, J.C. (compilador). *¿Cómo superar la fragmentación y la desigualdad del sistema educativo argentino?*. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología – IIPE –UNESCO, 2005.
- Tedesco, J. C. *Educación popular hoy. Ideas para superar la crisis*. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2005.
- Tedesco, J.C. *Educación y justicia: el sentido de la educación*. Documento Básico XXV. Semana Monográfica de la Educación. La educación en el horizonte 2020. Fundación Santillana. 2010. Disponible en: http://www.redage.org/sites/default/files/adjuntos/documento_bsico.pdf Fecha de consulta: 22/06/20
- Tedesco, J.C. *Educación y justicia social en América Latina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional de San Martín, 2012. ➤ Tenti Fanfani, E. *Sociología de la educación*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2004.
- Tiramonti, G., *Modernización educativa en los '90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?* Buenos Aires, FLACSO/TEMAS, 2001.
- Tiramonti, G. (compiladora). *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes de la escuela media*. Buenos Aires, Manantial, 2004.
- Torres, C.A. y Rivera, G.G. *Sociología de la Educación. Corrientes contemporáneas*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 1994.
- Universidad Nacional de Lanús, Estatuto. Disponible en: http://www.unla.edu.ar/documentos/anexo_5949983_1.pdf
Fecha de consulta: 22/06/20
- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS del N° 045/15*, Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación.



Programa Curso de Ingreso Ciclo lectivo 2023

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos

Asignatura Introdutoria a la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos. Perspectivas desde el departamento de Planificación y Políticas Públicas

1. FUNDAMENTACIÓN

La Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos parte de entender que la reproducción gnoseológica y epistemológica de la problemática de los derechos humanos para emprender la formación y la educación es actualmente una necesidad para la defensa misma de la democracia. Y que asimismo es necesario desarrollar metodologías específicas de análisis y herramientas pedagógicas para la formación de una nueva ciudadanía con respeto a los derechos humanos.

Esta materia introductoria busca introducir al/la aspirante en los conceptos, problemáticas y herramientas básicas con las cuales se encontrará en el desarrollo de la carrera.

Por un lado, conceptos básicos para entender y trabajar en materia de derechos humanos: Estado, derechos, sistema internacional, soberanía. Como asimismo el conocimiento de las circunstancias históricas en que nacen y operan esos conceptos tanto en el escenario internacional como particularmente el argentino y el latinoamericano.

Para ello, el programa promueve, en primer lugar, una aproximación a la trayectoria y actividad de la Universidad Nacional de Lanús en la promoción y defensa de los derechos humanos y lo que ello implica. Trabajo que se relaciona con una reflexión con los/las aspirantes cerca de las motivaciones que los llevaron a elegir esta carrera.

Las distintas implicancias del concepto de derechos humanos se profundizan en la segunda unidad, donde también se avanza con el reconocimiento de los derechos humanos, su historia y alcances y los mecanismos para su protección.

La tercera unidad va a presentar y desarrollar los conceptos básicos de Estado, Derecho y Constitución, y las instituciones, instancias y dispositivos que existen para la protección de los derechos.

Por último, en la unidad cuatro se pondrán en juego los procesos aprendidos con la historia reciente de la Argentina y de la América Latina y las luchas por la construcción y fortalecimiento de la democracia y la justicia social en la región.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Que los/las aspirantes que han elegido cursar la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos tengan una primera aproximación a los problemas y los enfoques que se abordarán y profundizarán durante la carrera desde la perspectiva de Políticas Públicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los/las estudiantes tengan un primer abordaje de los conceptos de Estado y Derecho Realicen un primer acercamiento al concepto de derechos humanos y su historia Efectúen las primeras reflexiones sobre los problemas y políticas de derechos humanos

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La modalidad de cursada será presencial. Un total de 48 hs. de clase, que se dividirán en el dictado de los teóricos abarcando 24 hs., y las clases de prácticos en 24 hs., dictándose dos clases semanales de 04 hs. cada una durante seis semanas. En la séptima semana se tomará el examen final de la materia, que será presencial, y en la octava solo se publicarán los resultados a través del campus virtual.

En los teóricos se alentará la incorporación de conceptos mediante breves exposiciones y la participación de los/las estudiantes en las clases.

En los prácticos se procurará la ejercitación, reflexión y análisis de problemas en los trabajos prácticos, tanto de manera grupal como individualmente a través de la lectura de la bibliografía obligatoria.

Además, se trabajará de un modo articulado con las otras materias del Curso de Ingreso.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito que se tomará al finalizar la cursada sobre los contenidos comprendidos en el programa.

Se colocarán los materiales gráficos correspondientes a cada unidad en el aula virtual. Asimismo, se agregarán los vínculos necesarios para acceder al material videograbado.

Se contará con foros habilitados en el aula virtual para el intercambio de experiencias y opiniones. Para la aprobación de la cursada -que posibilita rendir el examen final-, se encomendarán trabajos prácticos por cada unidad del programa.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1 (Clase 1):

El departamento de Planificación y Políticas Públicas- objetivos, historia y proyecto

Definición de política. Política pública y política privada. Política pública- Estado y Gobierno. Política Pública- Sociedad y Gobierno. Diseño de políticas. Planificación de políticas. Evaluación de políticas. Costo económico, político e institucional de las políticas

¿Qué aspectos comparten las carreras del DPPP? Docencia – Investigación –Cooperación. Disciplinas afines. Seminarios optativos Departamentales. Seminarios Comunes a la universidad. Los campos complejos del DPy PP: Problematizar para comprender el campo profesional

¿Qué experiencias formativas proponen las carreras del Departamento para acercar al campo profesional y laboral? . Las *prácticas pre profesionales* como espacios de formación situados, que relacionan la teoría con la práctica. Los problemas que abordan las prácticas pre-profesionales de cada carrera. Algunas experiencias formativas en ámbitos de intervención que llevan adelante las carreras del Departamento Planificación y Políticas Públicas.: *Legislador por un día* (Lic. Ciencias políticas y gobierno) *Monitoreo* en Centro de Operaciones Municipales (Lic. Seguridad Ciudadana)- *Centros de Memoria* (Lic. Justicia Derechos Humanos) - *Voluntariados en Escuelas* y organizaciones (Lic. en Educación)- Producción de contenidos sobre política internacional en medios informativos (El País Digital); prácticas en sector público (áreas de cooperación internacional - Gobierno local provincial- Nación) y del sector privado (Fundaciones; Empresas; ONGs) vinculadas con las orientaciones de la Licenciatura (Lic. Relaciones Internacionales)

Unidad 2 (Clase 2):

Presentación de la UNLa y de la carrera y de su inserción en el Departamento de Planificación y Políticas Públicas.

El Plan de estudios de la carrera: su inserción en la UNLa y la historia de la Universidad en la promoción y defensa de la justicia y los derechos humanos. Las políticas públicas en materia de Derechos Humanos. La organización de la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos. El perfil de los/las graduados/as, los alcances del título y la habilitación docente. La inserción laboral actual y potencial de los/las graduados/as.

Bibliografía obligatoria

Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS Nº 232/15, Plan de Estudios de la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos.*

Unidad 3 (Clases 3, 4, 5 y 6):

Nociones generales en torno a los derechos humanos.

Concepto de Derechos Humanos, Justicia e Igualdad. Características de universalidad, interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos.

Breve historia del reconocimiento de los derechos humanos: de las libertades individuales a los derechos sociales. Derechos de libertad (Derechos Civiles y Políticos), de igualdad (Derechos Económicos, Sociales y Culturales) y de solidaridad (Derechos Colectivos o Derechos de los Pueblos).

Surgimiento del derecho internacional de los derechos humanos. Declaraciones y tratados.

Los sistemas internacionales y regionales para la protección y garantía de los derechos humanos

Bibliografía Obligatoria

Universidad Nacional de Lanús, Centro de Justicia y Derechos Humanos (2009). "El concepto de los Derechos Humanos", *Módulo 1 del Material elaborado en el marco de la Diplomatura virtual en DESC.*

KAWABATA, J. A. (2003). "Los Derechos Humanos". Buenos Aires.

PROVEA (2008). Capítulos 3, 4, 5 y 6 en *Historia de los derechos humanos de la serie Tener derechos no basta.* Caracas: Ed. Provea

ABRAMOVICH, V. y COURTIS, C. (2006). "Capítulo 1: Los derechos sociales como derechos" en *El Umbral de la Ciudadanía: El significado de los derechos sociales en el Estado Social Constitucional.* Editores del Puerto.

Documentos de consulta:

Ley 24.430 Constitución de la Nación Argentina. *Boletín Oficial de la República Argentina.* Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>

Documentos básicos de Derechos Humanos en el Sistema Interamericano. Disponible en http://www.oas.org/es/cidh/mandato/documentos_basicos.asp Instrumentos Universales de Derechos Humanos.

Disponible en <http://www.un.org/es/sections/what-we-do/protect-human-rights/>

Unidad 4 (clases 7, 8 y 9):

Conceptos fundamentales en torno al Estado y el Derecho.

La formación del Estado, sus elementos básicos. Distintos conceptos sobre el Estado: Estado de Derecho, Estado de Bienestar. El Estado en nuestro país y en América Latina. El concepto de Derecho, sus fuentes.

La organización jerárquica de las normas jurídicas. Estado y Constitución.

Bibliografía Obligatoria:

ABAL MEDINA, J. M. (2014). "Capítulo II, El Estado" en *Manual de Ciencia Política*. 2da Edición. Buenos Aires: Eudeba.

DUHALDE, E.L. y ALÉN, L. H. "Capítulo 1. Los principios generales del Derecho", en *Teoría jurídico política de la Comunicación*, 2da. Edición, EUDEBA, Buenos Aires 2022.

Unidad 5 (clases 10, 11 y 12):

Los derechos humanos en Argentina y América Latina

Los derechos humanos en la Argentina: breve historia. Los golpes de Estado y dictaduras. Del terrorismo de Estado al Estado terrorista. La vuelta de la democracia: el juicio a las Juntas. Las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Los indultos. La lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia. La nulidad de las leyes y la reapertura de los juicios.

La ampliación de la agenda de los derechos humanos. Movimientos sociales y de derechos humanos y políticas de derechos humanos a nivel local y nacional. Los principales temas de derechos humanos en la región. La perspectiva Latinoamericana de derechos humanos. Nuevo constitucionalismo latinoamericano.

Bibliografía obligatoria

ALÉN, Luis: El proceso de Memoria, Verdad y Justicia: el camino hacia los juicios, en Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA nro. 77.

Secretaría de Educación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos(2011). "La era militar" y

"La etapa constitucional" en *Memoria y Dictadura: un espacio para la reflexión desde los derechos humanos*.

Buenos Aires.

WALSH, R. (1977). Carta abierta a la Junta Militar. 24 de marzo de 1977. Argentina

UPRIMNY, R. (2011) "Las transformaciones constitucionales recientes: tendencias y desafíos", en *El derecho en América Latina, Un mapa para el pensamiento jurídico del siglo XXI*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI



Programa Curso de Ingreso Ciclo lectivo 2023

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: Licenciatura en Relaciones Internacionales

Asignatura: Introdutoria a Relaciones Internacionales. Perspectivas desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas

FUNDAMENTACIÓN

Con miras a propiciar la activa participación internacional de la Argentina -y de la región-, nos encontramos en la compleja tarea de comprender a las Relaciones Internacionales -como disciplina científica autónoma- y su objeto de estudio, el sistema internacional, en los tiempos que corren, discerniendo los cambios que la estructura de este sistema ha atravesado desde la post Guerra Fría a la actualidad. Para ello, nos será necesario comprender cómo dicho sistema se encuentra regido por mecanismos establecidos a través de las instituciones internacionales, así como también por una agenda global que, como concepto, nos ayuda a comprender las dificultades por las que atraviesan los Estados en un mundo globalizado.

Esto deberá ser acompañado por una correcta comprensión del lugar que ocupa la República Argentina en este escenario internacional, entendiendo la importancia de estudiar la historia de la política exterior argentina y las necesidades que enfrenta actualmente en su inserción internacional.

En pos de cumplir estas pretensiones, y con miras a generar profesionales con capacidad para analizar y transformar la realidad, el Plan de estudios introduce al estudiante en el uso de las herramientas de la prospectiva estratégica, las cuales serán puestas en práctica en la elaboración de un trabajo final de grado que deberá estar vinculado con una de las tres menciones que ofrece la Licenciatura al llegar al último año: Asuntos Latinoamericanos; Relaciones Económicas Internacionales y Procesos de Integración; Defensa Nacional y Seguridad Internacional.

Asimismo, siendo esta una materia introductoria en un curso de ingreso a la vida universitaria, se buscará trabajar con el interesado en el primer contacto con materiales de estudio vinculados al nivel de la educación superior, abordando textos académicos y científicos sin dejar de reconocer la exigencia en la lectura que requiere el ámbito universitario.

Teniendo en cuenta todas estas pretensiones, el programa del curso de ingreso se estructurará de la mejor manera para lograr los objetivos señalados a continuación.

OBJETIVOS

- Conocer el Plan de Estudio de la Lic. en Relaciones Internacionales de la UNLa y sus menciones: Asuntos Latinoamericanos; Relaciones Económicas Internacionales y Procesos de Integración; y, Defensa Nacional y Seguridad Internacional.
- Comprender el objeto de estudio de las Relaciones Internacionales como disciplina científica y sus principales conceptos.
- Conocer las principales Organizaciones Internacionales.
- Identificar el tratamiento de las Relaciones Internacionales desde el Estado Argentino.
- Conocer e informar sobre la problemática de nuestras Islas Malvinas con perspectiva histórica.

CONTENIDOS:

El programa de la materia se estructura de la siguiente manera bajo los contenidos aprobados por el Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales (Resolución del C. S. N° 06/16).

Unidad 1: A) Relaciones Internacionales en la UNLa. B) Introducción a las Relaciones Internacionales: sus conceptos básicos.

- A)** La licenciatura en Relaciones Internacionales de la UNLa, su estructura de formación: básica inicial, disciplinar y específica en torno a menciones en: Asuntos Latinoamericanos; Relaciones Económicas Internacionales y Procesos de Integración; Seguridad Internacional y Defensa Nacional.

BIBLIOGRAFÍA

➤ Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución C.S. N° 96/07, Plan de estudios 2007 de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.*

➤ Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución C.S. N° 06/16, Plan de estudios 2016 de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.*

- B)** Objeto de estudio: sistema internacional como concepto, especificidades y configuraciones. Anarquía. Actores (mediados del s. XX a la actualidad): Estados, Actores intraestatales (unidades subnacionales), Organizaciones Internacionales, Organizaciones No Gubernamentales y Transnacionales. Procesos internacionales: cooperación y conflicto, armonía y discordia en la escena internacional. Estructura: Unipolar, Bipolar, Multipolar.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbé, E. (1995). Relaciones Internacionales. Madrid: Ed. Tecnos. Capítulos VI y VII.
- Keohane, R. (1988). Después de la hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial. Buenos Aires: GEL. Capítulo 4.
- Pereira, J.C. (2013). Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior. Madrid: Ed. Ariel.

Unidad 2: Argentina y las Relaciones Internacionales.

El tratamiento de las relaciones internacionales desde el Estado Argentino. Poder Ejecutivo Nacional: el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Misión. Organigrama. Poder Legislativo Nacional: Honorable Senado de la Nación (HSN) y Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN) Agendas. Argentina y la Integración: Mercosur. Instituciones. Estados Miembros.

ENLACES PARA TRABAJAR

- <https://www.mrecic.gov.ar/>
- <http://www.senado.gov.ar/parlamentario/comisiones/info/51>
- <http://www.hcdn.gob.ar/comisiones/permanentes/creyculto/>
- <http://www.mercosur.int/>

Unidad 3: Malvinas.

Nociones histórico-geográficas de nuestra Soberanía en Malvinas. Usurpación británica. Reclamos argentinos. Alegato Ruda, Resolución AGNU 1514 (XV), Resolución AGNU 2065 (XX). Negociaciones bilaterales en el marco de la descolonización. Reafirmaciones populares: los casos de Fitzgerald y del Operativo Cóndor. El incidente Davidoff. Las hipótesis sobre la guerra: causas endógenas vs. causas exógenas. Las dos sorpresas estratégicas: el apoyo de los pueblos del mundo a la Argentina y la exitosa actuación de la Fuerza Aérea Argentina. Crímenes de guerra británicos. El cese del fuego del 14 de Junio. La posguerra como campo de batalla. Desmalvinización desde arriba y resistencia desde abajo. Las organizaciones de ex soldados combatientes y de familiares de caídos. Los Acuerdos de Madrid y de Londres y la Teoría del “realismo periférico”. Avances unilaterales británicos en el Atlántico Sur: depredación pesquera, licitaciones petroleras y explotación minera. Ampliación del límite exterior de la plataforma continental argentina (COPLA). Oscilaciones en la política exterior: del kirchnerismo al macrismo. Situación actual.

BIBLIOGRAFÍA

- Baccaro, Pablo. “Fuego 6,1,2. El hundimiento del Belgrano. El hecho y la Ley de la Guerra”. EDUNLa., 2012. (<http://www.unla.edu.ar/observatorios/observatorio-malvinas/publicaciones-observatorio-malvinas/fuego-6-1-2-el-hundimiento-del-belgrano-elhecho-y-la-ley-de-guerra>)
- Observatorio Malvinas: “Manual Malvinas en la Historia, una perspectiva suramericana, 1492-2010”. EDUNLa, 2010. (<http://www.unla.edu.ar/documentos/observatorios/malvinas/Manual.pdf>)

- Observatorio Malvinas: Primer Congreso Latinoamericano “Malvinas, una Causa de la Patria Grande”. EDUNLa., 2011.
(<http://www.unla.edu.ar/observatorios/observatoriomalvinas/publicaciones-observatorio-malvinas/primer-congreso-latinoamericano-malvinasuna-causa-de-la-patria-grande>)

Unidad 4: Relaciones Internacionales, una disciplina interdisciplinaria: primer acercamiento a los textos de la formación durante el primer año de la carrera.

BIBLIOGRAFÍA

- Attiná, F. (2001). El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales. Barcelona: Paidós. Caps. 1 y 3.
- Maquiavelo, N. (2014). El Príncipe. Buenos Aires: Centro Editor de Cultura. Cap.18.
- Gaeta, R. Gentile, N. y Lucero, S. (2007). Aspectos críticos de las ciencias sociales. Buenos Aires: Eudeba. Caps. 1 y 2.
- Jauretche, A. (1973). Manual de zoncetas argentinas. Buenos Aires: A. Peña Lillo Editor. Zonceta n°1.

Actividad última clase

El departamento de Planificación y Políticas Públicas- objetivos, historia y proyecto. Ofertas académicas de grado y posgrado. Prácticas pre-profesionales y campos laborales.

MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La metodología de evaluación de la materia es de tipo continua. Se evaluará constantemente el aprendizaje de los/las estudiantes por lo cual se los alienta a participar activamente. Durante la cursada se utilizarán distintos instrumentos de evaluación continua como: guías de textos y trabajos prácticos.

Para regularizar la cursada, los/as estudiantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se informen durante la misma. Asimismo, deberán asistir, como mínimo, al 75% de las clases programadas.

La evaluación final del curso de ingreso, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. Oportunamente, se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

SUGERENCIAS PARA LOS Y LAS ASPIRANTES

Para comprender la política internacional es necesario contar con datos actualizados, identificar a los actores, conocer sus acciones, etc. Por lo tanto, se sugiere la lectura de periódicos nacionales y extranjeros. En especial, las secciones internacionales, de opinión y las editoriales. Esto puede hacerse vía web. Se recomiendan los siguientes sitios de acceso gratuito:

- Clarín: www.clarin.com
- La Nación: www.lanacion.com.ar
- Página 12: www.pagina12.com.ar
- New York Times: www.nytimes.com
- Washington Post: www.washingtonpost.com
- Le Monde: www.lemonde.fr
- El País (España): [www. https://elpais.com/internacional/](https://elpais.com/internacional/)

Se aconseja también la lectura de los siguientes journals especializados:

- Foreign Affairs: www.foreignaffairs.com
- Foreign Policy: www.foreignpolicy.com

Para la búsqueda de materiales complementarios a los presentados en el programa se recomiendan las siguientes bibliotecas que cuentan con vasta información sobre política internacional:

- Centro Lincoln

Maipú 686 – Capital Federal

Tels.: 4327 – 3626/3632/3633/3634/3635

Página web: <http://www.bcl.edu.ar/>

- Biblioteca del Instituto del Servicio Exterior de la Nación

Esmeralda 1212 – Capital Federal Tel.: 4819-7000

Página web: <https://isen.cancilleria.gob.ar/biblioteca>

- Biblioteca de la Universidad Torcuato Di Tella

Miñones 2177 – Capital Federal Tels.: 4784-0080/0085

Página web: https://www.utdt.edu/ver_contenido.php?id_contenido=1496&id_item_menu=3156



Programa CURSO DE
INGRESO

Ciclo lectivo 2023

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: LICENCIATURA EN SEGURIDAD CIUDADANA

Asignatura: Introdutoria a la Licenciatura en Seguridad Ciudadana. Perspectivas desde el departamento de Planificación y Políticas Públicas.

1. FUNDAMENTACIÓN

El Departamento de Planificación y Políticas públicas de la Universidad Nacional de Lanús, aborda el estudio y formación de futuros profesionales para el diseño, planificación, gestión, análisis y evaluación de políticas públicas conforme con la perspectiva ética y política de los Derechos Humanos, la justicia social e inclusión universal a derechos, la perspectiva de género y diversidades, y un enfoque interdisciplinar para el abordaje de los problemas relevantes de la sociedad.

En este Departamento se desarrollan carreras de grado y posgrado vinculadas a diversos campos problemáticos, el de la educación, la justicia, derechos humanos y seguridad, las ciencias políticas y gobierno, entre otros.

La edición del curso de ingreso 2023, propone que la asignatura introductoria presente sucintamente esos campos problemáticos en el que se inscribe la formación en seguridad ciudadana, entendiendo la complejidad e interrelación existente entre ellos.

La seguridad ciudadana agrupa un complejo entramado de problemas que han ganado centralidad en las agendas públicas a nivel global. Los ámbitos institucionales que abordan y analizan estos problemas son los que, también por estos medios, reafirman el estado de derecho, el arraigo de las prácticas democráticas, las garantías de los derechos humanos y sociales, y auspician las actividades que aseguran el estatuto de ciudadanía y el bienestar general.

En la actualidad, estas problemáticas que confluyen en el campo de la seguridad ciudadana, configuran el panorama de una de las mayores demandas sociales ante gobiernos locales, provinciales, nacionales y organismos internacionales. Especialistas contemporáneos/neas coinciden sobre la enorme complejidad de estos problemas, a tal punto que temas tales como percepción de inseguridad, control del delito, recuperación del espacio público, integración del tejido urbano y reducción de las violencias han ganado enorme protagonismo.

En este sentido, podemos destacar que para realizar en nuestros días algún tipo de diagnóstico e intervención en este campo, se hace imprescindible que la acción que se planifique, para que sea efectiva, sea implementada a través de la coordinación de distintos campos disciplinares, articulando diversas áreas de gobierno e instituciones de la sociedad civil, rompiendo así con la visión simplista que concentraba su análisis y acción desde lo jurídico-penal-policial.

De este modo, podemos afirmar que el campo de la seguridad ciudadana es sin duda, un espacio no sólo en construcción sino en permanente tensión, donde intervienen múltiples esferas de la dinámica social y posiciones contrapuestas. Su abordaje, y la respuesta a sus problemáticas, demanda una reflexión transdisciplinaria que incorpore conceptos compatibles con el paradigma de los derechos humanos y sociales, y una gestión integral de las distintas necesidades e intereses en juego.

Los programas de formación académica y profesional del plan de estudios de la *Licenciatura en Seguridad Ciudadana* son una contribución universitaria a la modificación de la cultura de seguridad predominante y su lectura unilateral de la realidad. Surge como un espacio de formación universitaria para contribuir a la profesionalización y especialización en los nuevos paradigmas de la seguridad ciudadana.

En el curso introductorio se pretende presentar los ámbitos laborales en los que los profesionales de la seguridad ciudadana pueden desempeñarse.

2. OBJETIVOS

- Presentar la carrera desde el encuadre de las políticas públicas.
- Analizar el rol del Estado en seguridad desde la perspectiva de los derechos humanos.
- Identificar las problemáticas relevantes que hoy en día se la vinculan al campo de la seguridad ciudadana.
- Promover un intercambio dinámico con jóvenes graduados de la carrera de modo de reflexionar sobre las posibilidades de intervención profesional que aporta el Plan de estudios en seguridad ciudadana de la UNLa.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

El curso tendrá una duración de 6 semanas, de dos clases de 4 hs por semana. La asignatura tendrá una instancia articulada con la totalidad de las carreras del Departamento.

La modalidad de cursada será teórico práctica la cual estará conformada por los siguientes momentos

-Presentación de los contenidos de cada clase con soporte en aula virtual presentaciones PPT bibliografía de lectura o.

- Organización de instancia de intercambio y actividades.
- Elaboración de breves producciones grupales o individuales en torno a lecturas y presentaciones de experiencias del perfil profesional del licenciado en seguridad ciudadana.
- Puesta en común de lo trabajado con devoluciones de los docentes.

Se trabajará con textos, materiales audiovisuales y/Información periodística. Expresión oral y escrita de argumentos, producción escrita de entrega de trabajos por campus con seguimiento de cada carrera.

Para regularizar la cursada, los/as estudiantes deberán cumplimentar con todos los trabajos obligatorios que se informen.

La evaluación final conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en el cumplimiento y evaluación de las actividades solicitadas durante el curso y una actividad final integradora de las cuales se define una calificación promedio numérica. con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1: EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA

.OBJTIVOS, HISTORIA Y PROYECTOS

Parte 1- **Planificación y política Pública.** Definición de política. Política pública y política privada. Política pública- Estado y Gobierno. Política Pública- Sociedad y Gobierno. Diseño y evaluación de políticas.. Evaluación de políticas. Costo económico, político e institucional de las políticas

Parte 2 **Los ejes transversales del departamento** Aspectos compartidos de las carreras del DPPP. Docencia – Investigación –Cooperación. Disciplinas afines. Seminarios optativos Departamentales. Seminarios Comunes a la universidad. Los campos complejos del DPy PP: Problematicar para comprender el campo profesional.

Parte 3. **Prácticas pre- profesionales y campos laborales** ¿Qué experiencias formativas proponen las carreras del Departamento para acercar al campo profesional y laboral? Las *prácticas pre profesionales* como espacios de formación situados, que relacionan la teoría con la práctica. Los problemas que abordan las prácticas pre- profesionales de cada carrera. Algunas experiencias formativas en ámbitos de intervención que llevan adelante las carreras del Departamento Planificación y Políticas Públicas.: *Legislador por un día* (Lic. Ciencias políticas y gobierno),- *Monitoreo* en Centro de Operaciones Municipales (Lic. Seguridad Ciudadana),- *Centros de Memoria* (Lic. Justicia Derechos Humanos),- *Voluntariados en Escuelas* y organizaciones (Lic. en Educación)- Producción de contenidos sobre política internacional en medios informativos (El País Digital); prácticas en sector público (áreas de cooperación internacional - Gobierno local-provincial-Nación) y del sector privado (Fundaciones; Empresas; ONGs) vinculadas con las orientaciones de la Licenciatura (Lic. Relaciones Internacionales)

UNIDAD 2 EL APOORTE DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN LA CONFORMACIÓN DEL CAMPO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

- 1.1 Análisis de los objetivos del Proyecto Institucional de la UNLa y la creación de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana.
- 1.2 Introducción al campo de la seguridad ciudadana como campo profesional.
- 1.3 Presentación de la carrera, sus docentes y sus estudiantes.
- 1.4 Análisis de Plan de estudios, sus asignaturas, la modalidad del trabajo final.
- 1.5 Alcance del título, perfil del/la egresado/a e inserción laboral.

Bibliografía:

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS Nº 033/15, plan de Estudios de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana.*

UNIDAD 3: SEGURIDAD CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS

- 3.1 Construyendo un modelo de Seguridad Democrática.
- 3.2 Seguridad y Derechos Humanos
- 3.3 Seguridad y Estado. El Gobierno Político de la Seguridad

- 3.4 Seguridad pública y seguridad ciudadana.
- 3.5 Seguridad objetiva y seguridad subjetiva: la sensación de inseguridad.
- 3.6 Imposición del orden estatal o gestión de la conflictividad social.
- 3.7 La intervención multiagencial y multiactoral.

Bibliografía:

- RODRÍGUEZ ALZUETA, E. (2011) comp. "Construyendo un modelo de seguridad ciudadana democrática". En *Seguridad y Derechos Humanos: herramientas para la reflexión sobre la seguridad ciudadana y democrática*. Ministerio de seguridad de la Nación.

UNIDAD 4 PROBLEMAS, ÁMBITOS LABORALES Y EXPERIENCIAS PROFESIONALES EN SEGURIDAD CIUDADANA.

- 2.1 Territorios, conflictividad, Intervenciones multiagenciales
- 2.2 Gobiernos locales y prevención del delito y la violencia
- 2.3 Abordaje de la violencia de género.
- 2.4 Problemas Urbanos y gestión integral de riesgo
- 2.5 Políticas postpenitenciarias promoción de derechos y seguridad ciudadana
- 2.6 Acceso a la justicia y seguridad ciudadana.
- 2.7 Gestión de la seguridad ciudadana en agencias privadas.
- 2.8 Formación, promoción y capacitación en seguridad ciudadana.
- 2.9 Políticas públicas de prevención del delito y las violencias.

Bibliografía

- Alonso ME, Alonso J, Mora B, (Re)construir confianza en políticas públicas. Aprendizajes en el territorio. Rev Realidad socioeconómica N 48. 2019
- García, D., Gómez, J. Molina ,O., Vivas ,M .Estrategias sociales, seguridad ciudadana y derechos Humanos: Una experiencia de Cooperación desde la Universidad Nacional de Lanús en 2017, En : I Congreso de Seguridad ciudadana .Universidad NACIONAL DE Villa María Córdoba, nov. 2016.
- Vivas, Mauro: Política Pública de Seguridad Ciudadana en el Municipio de Morón Comunidad + Prevención. Programa de Atención Integral a Personas en Conflicto con la Ley y a sus Familiares. UNLa.
- Caviglia D. Cecilia Olivera Seguridad democrática y nuevo contrato social. Catedra libre desmadejando. UNLP. 2019

Cronograma de desarrollo

Clases	Unidad Temática	Actividad	Trabajos prácticos
1	1	Clase por carrera de bienvenida,y presentación de modalidad del curso, intercambio expectativas	
2	1	Exposición Departamental 1. intercambio	
3	1	Exposición Departamental 2 Intercambio	TP1
4	2	Presentación plan de estudios. Intercambios	
5	2	Presentación plan de estudios. Intercambios	TP2
6	3	Desarrollo de contenidos e intercambios	
7	3	Desarrollo de contenidos e intercambios	
8	3	Desarrollo de contenidos e intercambios	TP4
9	4	Presentación de perfiles profesionales de diverso ámbitos	
10	4	Presentación de perfiles profesionales de diverso ámbitos	TP 5
11		Entrega de trabajo final	Trabajo final
12		Devolución de trabajos	



Programa
Curso de Ingreso
Ciclo lectivo 2023

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE GOBIERNO LOCAL

Asignatura: Introdutoria a la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local. Perspectivas desde el departamento de Planificación y Políticas Públicas

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS (DPyPP) - UNIDAD COMUN

EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y POLITICAS PUBLICAS- OBJETIVOS, HISTORIA Y PROYECTO

Objetivos: La carrera busca formar recursos humanos para la administración pública local con capacidad de intervención en el marco de los complejos procesos que las diversas realidades locales presentan y fuertemente comprometidos con los fines expresados en el proyecto institucional de la UNLa.

Historia: La carrera se creó en el año 2015, mediante la R.C.S. 261, a la par que se reformaba el plan de estudios de la carrera de Ciencia Política y Gobierno, buscando ser una alternativa para aquellas personas interesadas en formarse en gestión de gobierno, en un nivel de pre grado, que tiene varias materias en común con la licenciatura en Ciencia Política y Gobierno.

Proyecto: La carrera se organiza en base a un área de formación básica (Política- Económica), una segunda área de gestión de gobierno y una tercera área de formación específica en gestión de gobierno local.

Se busca que los que la cursen, reciban conocimientos en las áreas de derecho, economía, y administración pública, atravesadas por materias que les permitan contextualizar en términos políticos las diferentes problemáticas, desde una perspectiva situada y un enfoque de derechos humanos.

1º PARTE

PLANIFICACION Y POLITICAS PÚBLICAS.

¿Por qué planificación y políticas públicas?

- Definición de política
- Política pública y política privada
- Política pública- Estado y Gobierno
- Política Pública- Sociedad y Gobierno
- Diseño de políticas
- Planificación de políticas
- Evaluación de políticas
- Costo económico de las políticas
- Costo político de las políticas
- Costo institucional de las políticas

2° PARTE

LOS EJES TRANSVERSALES DEL DEPARTAMENTO

¿Qué aspectos comparten las carreras del DPyPP?

- Docencia - Investigación - Cooperación. Disciplinas afines
- Seminarios optativos Departamentales. Seminarios Comunes a la universidad.
- Los campos complejos del DPyPP: Problematizar para comprender el campo profesional

3° PARTE

PRACTICAS PRE- PROFESIONALES Y CAMPOS LABORALES

¿Qué experiencias formativas proponen las carreras del Departamento para acercar al campo profesional y laboral?

Las *prácticas pre-profesionales* como espacios de formación situados, que relacionan la teoría con la práctica. Los problemas que abordan las prácticas pre-profesionales de cada carrera.

Algunas experiencias formativas en ámbitos de intervención que llevan adelante las carreras del Departamento Planificación y Políticas Públicas.:

- *Cambio de roles - Legislador por un día* (Lic. Ciencia Política y Gobierno)
- *Monitoreo en Centro de Operaciones Municipales* (Lic. Seguridad Ciudadana)
- *Centros de Memoria* (Lic. Justicia y Derechos Humanos)
- *Voluntariados en Escuelas y organizaciones* (Lic. en Educación)
- Producción de contenidos sobre política internacional en medios informativos (El País Digital); prácticas en sector público (áreas de cooperación internacional - Gobierno local-provincial Nación) y del sector privado (Fundaciones; Empresas; ONGs) vinculadas con las orientaciones de la Licenciatura (Lic. Relaciones Internacionales)

FUNDAMENTACIÓN

El propósito de este curso es que los/as aspirantes que realizan el ingreso a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local puedan tener una introducción al desarrollo de los Gobiernos Locales, recorriendo ejes temáticos con autores clásicos y contemporáneos; de manera de generar un primer vínculo con la variedad de estilos discursivos que presenta este campo de conocimiento.

La importancia que la dimensión local ha alcanzado en las últimas décadas como variable determinante en el proceso de toma de decisiones políticas hace necesario considerarla como un elemento clave para la comprensión del contexto sociopolítico actual y el planteamiento de soluciones de política pública a las nuevas demandas sociales.

De esta manera se puede considerar que la actual centralidad de lo local responde al proceso de descentralización que viene operándose como consecuencia de las transformaciones arriba señaladas. Es en la instancia de gobierno de proximidad donde el/la ciudadano/a reconoce en primera instancia al agente proveedor de bienes y servicios que posibilite la ampliación de sus derechos y de su calidad de vida.

Frente a este marco, las instituciones educativas del nivel superior, tanto a nivel regional como nacional, se han ido adecuando de forma paulatina a través de la incorporación de propuestas curriculares que resignifican la relación entre la universidad y su comunidad de pertenencia. En una primera etapa, situada en la transición democrática, los ejes que estructuraron el estudio de lo local giraron en torno a la democratización, la descentralización y la participación ciudadana. Luego, a principios de la década de los noventa, se puso el foco en el gerenciamiento de los asuntos públicos con una fuerte impronta instrumental, que priorizó la eficiencia en la asignación de los recursos a los preceptos ético-políticos.

En los últimos años, la reconceptualización de la relación entre los gobiernos locales, las comunidades y sus organizaciones sociales posicionaron la cuestión de la articulación entre lo público y lo privado como tema prioritario de estudio, con eje en el desarrollo productivo y el empleo. La asociación en redes entre actores públicos y privados aparece como uno de los nuevos paradigmas de la gestión local orientada a los resultados, a la vez que surgen nuevas investigaciones en torno a las relaciones interjurisdiccionales e interinstitucionales determinantes en el buen ejercicio del gobierno local.

En tanto se trata de un curso introductorio, la materia tendrá cuatro partes vinculadas a tópicos específicos, que estarán articuladas:

- 2) Introducción a las reflexiones sobre el Estado y el Gobierno

- 3) Introducción a la Historia de los Gobiernos Locales
- 4) Introducción al análisis de las funciones centrales de los Gobiernos Locales

OBJETIVOS

- Que los/as aspirante conozca la propuesta académica de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local, el perfil del/la egresado/a y alcance del título.
- Lograr que los/as aspirantes tengan una primera aproximación a temas fundamentales del campo problemático y profesional de la carrera, tales como el poder, el estado y el gobierno local.
- Desarrollar en los/as aspirantes una lectura crítica del material de la carrera.
- Lograr que los/as aspirantes tengan una primera aproximación a los temas centrales de la gestión de gobiernos locales

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La metodología de trabajo y la evaluación se orientan en relación con los requerimientos de una asignatura del Curso de Ingreso a la Universidad, por lo que se buscará que los/as aspirantes, además de incorporar nuevos conocimientos, puedan comenzar a desarrollar estrategias para el trabajo académico, tanto en lo referido al estudio como a la expresión escrita y oral.

El curso será presencial y tendrá un cronograma de textos seleccionados para cada encuentro. Los textos estarán a disposición de los/as aspirantes-tanto en el aula virtual de la materia como en la fotocopiadora-con la antelación necesaria para poder llevar adelante una lectura atenta y reflexiva. El desarrollo de los encuentros consistirá en una exposición oral de lxs docentes y un trabajo de taller en forma presencial y grupal de los temas de cada unidad, donde cada grupo trabajará sobre una guía de preguntas elaboradas al efecto. La distribución entre desarrollos teóricos y trabajo de taller se detallan en el cronograma adjunto.

El criterio de evaluación de este curso consistirá en considerar si lxs aspirantes han logrado:

- i. adquirir los conceptos y enfoques centrales de los temas tratados,
- ii. emplear el léxico específico,
- iii. utilizar diferentes fuentes de información y iv. exponer de modo adecuado, desarrollando las respuestas con los requerimientos acordes a un ingreso universitario.

Serán condiciones para aprobar el curso de ingreso

Tener una asistencia no menor al 75 % del total de las clases.

Entregar las guías de lectura que sean solicitadas por los docentes

Aprobar un trabajo práctico individual, que contendrá preguntas sobre los diferentes temas vistos.

Aprobar el examen de ingreso

CONTENIDOS PROGRAMATICOS

Unidad 1: La Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local en la UNLa.

Presentación de la carrera. El Plan de Estudio de la carrera. Objetivos. Perfil del/a egresado/a.

Bibliografía

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 261/15, Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local.*

Unidad 2: Introducción al Estado y al Gobierno

Algunas aproximaciones teóricas sobre el Estado. Estado y Gobierno. Estado y Sociedad. El Estado en la modernidad.

Bibliografía obligatoria

- Abal Medina (h) J. M. ABAL MEDINA (h) Juan Manuel (2010): Cap.II, El Estado, Manual de Ciencia Política, pp. 101-136, EUDEBA, Buenos Aires.
- Que es el Estado Moderno y sus características, en:
https://www.youtube.com/watch?v=ggat2pNFEzY&t=125s&ab_channel=BackstagePolitics

Bibliografía complementaria

- Vilas, C. (2007): *Pensar el Estado (textos seleccionados)*. Buenos Aires: Edunla.

Unidad 3: Historia de los municipios

Desarrollo histórico de los Estados municipales. Composición orgánica y división de poderes.

Bibliografía

- ITURUBU, M. (2005) " Los Municipios" En: CAO, H. y otros (2005) *Introducción a la Administración Pública argentina*, Buenos Aires, Biblos, Cap. 4.

Unidad 4: Desarrollo de los municipios

Nuevas funciones y demandas municipales como impacto de la descentralización administrativa. El cambio de relación de los gobiernos locales con los Estados jurisdiccionales y nacional.

Bibliografía obligatoria

- Cravacuore, Daniel (2007) “Los municipios argentinos (1990- 2005), en: Carvacuore, Daniel e Israel, Roberto (2007) Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile, Ed. ed. UNQui, Buenos Aires págs. 25 a 49.

Bibliografía complementaria

- Eduardo Arraiza, “Caracterización del municipio” y “Gobierno municipal” en: Manual de gestión municipal / Eduardo Arraiza [et al.]. - 2a ed ampliada. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung, 2019. Pág. 19 a 25 y 35,36



Programa

Curso de Ingreso

Ciclo lectivo 2023

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

Asignatura: Introducción a la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria.
Perspectivas desde el departamento de Planificación y Políticas Públicas.

Fundamentación

La universidad es una institución que ha sufrido transformaciones a lo largo de los siglos, y más aún con el advenimiento de la sociedad de la información que ha provocado cambios vertiginosos que atraviesan todos los órdenes de la realidad.

La revolución tecnológica renueva permanentemente las formas de producción material, de organización social y de gestión del conocimiento, y dado que este último se torna estratégico en las organizaciones, la gestión y administración universitaria exigen cada vez más profesionalismo, como sucede en cualquier campo laboral.

Una de estas formas de profesionalismo está vinculada a la posibilidad de que el/la trabajador/a universitario nodocente inicie un trayecto formativo que encare la profundización de los temas que encuadran conceptualmente el campo de aplicación de su área laboral, pero que al mismo tiempo le permita desarrollar las competencias informacionales y tecnológicas requeridas para la inserción exitosa en la sociedad de la información.

Esto se da en el marco de un Departamento que reúne en su área de conocimiento a diversas carreras relacionadas con las políticas públicas, entre ellas la educación, la ciencia política, el gobierno, la seguridad ciudadana, las relaciones internacionales, la justicia y los derechos humanos, lo que significa pensar, indagar, analizar y actuar a partir de un conjunto de saberes, disciplinas y teorías cuyo objetivo es pensar la sociedad y las formas de acción sobre la misma.

De esta manera, tanto en el curso de ingreso como a lo largo de la carrera, procuraremos un abordaje complejo de la Universidad para situarla dentro del conjunto de relaciones sociales, institucionales, económicas y culturales en las que está implicada.

De acuerdo con la modalidad a distancia prevista para esta carrera, los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como la comunicación entre estudiantes y docentes, y de estudiantes entre sí, y el acceso a los materiales de estudio tendrán lugar en el Campus Virtual de la UNLa, a través de una plataforma tecnológica preparada con fines educativos.

A partir de ese entorno tecnológico, se propone construir un ámbito de encuentro comunicacional dinámico, que promueva la generación de conocimientos.

Los propósitos de esta asignatura apuntan a que logren un adecuado manejo de la plataforma en la que se trabajará para construir un espacio colaborativo dinámico y que puedan analizar los ejes principales que conforman la estructura curricular de la carrera, así como sus conceptos fundamentales.

Objetivos generales

Que los y las aspirantes logren:

- reconocer las características generales de la carrera, sus ejes estructurantes y su relación con las políticas públicas;
- comprender las características organizacionales básicas de las universidades y cuáles son sus funciones;
- reconocer los enfoques y teorías de la administración y comprender cuáles son los conceptos centrales de la gestión de las universidades;
- elaborar una estrategia para la organización de la cursada considerando las características y particularidades de la modalidad educativa a distancia.

Metodología de cursada y evaluación

Este espacio curricular se encuentra estructurado en 6 semanas, con dos clases por semana. Las mismas se desarrollarán en el espacio del aula virtual y en cada una se tratarán los contenidos de acuerdo al cronograma establecido al inicio de la cursada, teniendo en cuenta la densidad teórica del material y la cantidad de actividades a realizar.

En cada clase se encontrará la guía de la misma y su respectivo material teórico, organizados en módulos de contenido. Además de la presentación de contenidos y lecturas, se incluye una serie de ejercicios o actividades que requerirán la aplicación de los temas tratados y el desarrollo de competencias de autogestión y evaluación del propio proceso de aprendizaje.

En ese recorrido académico, las y los aspirantes contarán con el acompañamiento y tutoría permanente del docente, a través de los diferentes recursos y herramientas que ofrece la plataforma.

Las prácticas propuestas serán de resolución domiciliaria y se enviarán al profesor a través de herramientas específicas de la plataforma. Las prácticas que revistan carácter obligatorio serán condición necesaria para la regularización de la cursada.

La evaluación final será escrita y a distancia, y su fecha será comunicada oportunamente.

Contenidos Programáticos y Cronograma

Primera semana de cursada: Unidad Común del Departamento de Planificación y Políticas Públicas.

Objetivos: a qué problema(s) responde cada Carrera.

Historia: En qué contexto nació cada Carrera. Cambios en los planes de estudio Proyecto:

Campos problemáticos. Temas en debate para un futuro. Desafíos.

1º PARTE: PLANIFICACION Y POLITICAS PÚBLICAS.

¿Por qué planificación y políticas públicas? -

- Definición de política
- Política pública y política privada
- Política pública- Estado y Gobierno
- Política Pública- Sociedad y Gobierno
- Diseño de políticas
- Planificación de políticas
- Evaluación de políticas
- Costo económico de las políticas
- Costo político de las políticas
- Costo institucional de las políticas

2º PARTE: LOS EJES TRANSVERSALES DEL DEPARTAMENTO

¿Qué aspectos comparten las carreras del DPPP?

- Docencia – Investigación –Cooperación. Disciplinas afines
- Seminarios optativos Departamentales. Seminarios Comunes a la universidad.
- Los campos complejos del DPYP: Problematizar para comprender el campo profesional

3º PARTE: PRACTICAS PRE- PROFESIONALES Y CAMPOS LABORALES

¿Qué experiencias formativas proponen las carreras del Departamento para acercar al campo profesional y laboral? Las *prácticas pre profesionales* como espacios de formación situados, que relacionan la teoría con la práctica. Los problemas que abordan las prácticas pre-profesionales de cada carrera.

Algunas experiencias formativas en ámbitos de intervención que llevan adelante las carreras del Departamento Planificación y Políticas Públicas:

- *Legislador por un día* (Lic. Ciencias políticas y gobierno)
- *Monitoreo* en Centro de Operaciones Municipales (Lic. Seguridad Ciudadana)
- *Centros de Memoria* (Lic. Justicia Derechos Humanos)
- *Voluntariados en Escuelas* y organizaciones (Lic. en Educación)
- Producción de contenidos sobre política internacional en medios informativos (El País Digital); prácticas en sector público (áreas de cooperación internacional - Gobierno local-provincialNación) y del sector privado (Fundaciones; Empresas; ONGs) vinculadas con las orientaciones de la Licenciatura (Lic. Relaciones Internacionales)

Segunda semana de cursada: Funcionamiento general del Campus Virtual de la UNLa. Principales herramientas y dinámicas de cursada en una carrera con modalidad a distancia. La comunicación

dentro y mediante el campus virtual. Presentación de los participantes. Características generales de las instituciones de las que provienen las y los aspirantes.

Bibliografía

- Módulo de lectura I.
- Pintos Andrade, Esteban; Chechele, Patricia; Luro, Vanesa: *La afiliación del estudiante en carreras a distancia*. Texto inédito.

Tercera semana de cursada: La Comunicación y el Trabajo en un entorno Virtual

Bibliografía

- Módulo de lectura II.
- Negro, Mariano; Gómez, Julieta: *Lo que la pandemia se llevó. 7 mitos sobre la educación universitaria argentina*. Texto inédito.

Cuarta semana de cursada: Presentación de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria. Introducción y orientaciones generales de la carrera y contexto institucional.

Análisis de la estructura curricular: eje de conocimientos básicos; eje de contexto institucional y estructura organizacional; eje de procesos de gestión universitaria; eje de técnicas y herramientas para la gestión universitaria y eje de procesos orientados de administración y gestión.

El Plan de estudios de la carrera. Alcances del Título. Perfil del graduado/a. Estrategias para la organización de la cursada.

Bibliografía

- Módulo de Lectura III.
- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución es N° 074/15, Plan de Estudios de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria*.
- Universidad Nacional de Lanús, Asamblea Universitaria. *Resolución 01/14. Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús*.

Quinta semana de cursada: La universidad como organización.

Introducción a los modelos organizacionales de las universidades. Las funciones universitarias: docencia, investigación y cooperación. El gobierno universitario, debates actuales sobre su conformación. La función social de la universidad. El problema de la comunicación interna en las organizaciones. Tipos de comunicación interna.

Bibliografía

- Módulo de Lectura IV.
- Clark, B. (1983). Capítulo 1. En *El sistema de Educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica*. México: Nueva Imagen.
- Jaramillo, A. (2006). Capítulos I, IV y VIII. En *La universidad frente a los problemas nacionales*. Lanús: Ediciones de la UNLa.

Sexta semana de cursada: Procesos administrativos en el ámbito universitario.

Reglamentación en las actividades administrativas y de gestión de las universidades. Enfoques y teorías de la Administración. Procesos administrativos: planeamiento estratégico, organización, dirección y control.

Conceptos centrales de la gestión: transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad social, sistemas de evaluación.

Bibliografía

- Módulo de Lectura V.
- Ley N° 24521. Ley de Educación Superior. Argentina, 7 de agosto de 1995. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/cfleysuperior.html>

Hoja de firmas